

27448



MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por

"UNA TAZA DE RETRETE PERFECCIONADA"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para España y sus Posesiones, a favor de Don Sebastian J. Ruiz Acevedo, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle Av. Reina Victoria nº 8.-

El solicitante del presente Modelo de Utilidad, es concesionario del registro de la misma modalidad nº 26.657, "RETRETE-BIDE CON DUCHA", en el que se reivindicaron características tendentes a aunar en un solo cuerpo o aparato las funciones propias de los dispositivos constantes en el enunciado.

5

Para mejor llevar a la práctica el objeto de su referido Modelo, facilitando su establecimiento y montaje, el solicitante ha estimado aconsejable y conveniente la utilización de un determinado tipo de taza prefabricada, la cual, reuniendo condiciones muy especiales que serán finalidad y fundamento del presente registro, resolverá dificultades de orden técnico e industrial y facilitará la instalación de su anterior Modelo.

10

15 A continuación, vamos a describir las peculiaridades concurrentes en la taza de retrete perfeccionada que en la

27448



presente ocasión, y con el propósito indicado, tratamos de reivindicar.

20 Esta taza, cuya configuración general externa habrá de ser similar a las de uso corriente, presentará las siguientes particularidades:

1º.- En la parte anterior o frontal de la taza, y precisamente en su cara superior externa, es decir, inmediatamente debajo de su argolla circular, llevará practicado un orificio o taladro que la atravesará totalmente. Este orificio, 25 tendrá por misión permitir la adaptación a la taza del pitorro ongrifo que ha de actuar como ducha, conforme se describió en el anterior Modelo del solicitante.

30 Para la más fácil disposición de este grifo o válvula de salida, así como permitir su más cómodo manejo, se ha dispuesto en la argolla de la taza, y en su parte inferior interna, una escotadura o rebaje de medio punto que contornee el orificio y, por consiguiente, el grifo o pitorro que en él se introduzca.

35 Naturalmente, otro orificio y escotadura análogos serán dispuestos en la cara opuesta de la taza, es decir, en la parte dorsal de la misma. Este último orificio, que también dará paso a un grifo o pitorro igual al anteriormente citado, se corresponderá con la cañería de la red suministradora de agua o paso general de la red al dispositivo. 40

2º.- Por todo el perímetro de la argolla de la taza, y en su parte interna, se dispondrá un resalte o una serie de anillos del mismo material que la taza. Este resalte o serie de anillos, servirá de sustentación o fijación a un tubo de 45 conducción de agua, construido en caucho u otro material idóneo, el cual alimentará a la ducha anterior y contorneará igualmente a la taza por el interior de dicha argolla.

27448



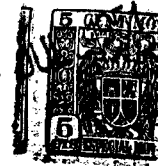
Este resalte o serie de anillos, cuya función específica se ha expuesto, podrá sustituirse por un tubo discurrente por el interior y a lo largo de la argolla de la taza y ya confeccionado simultáneamente con la misma, es decir, del mismo material que el empleado para la construcción del conjunto. Para la entrada de agua a esta conducción, se ha previsto en la parte posterior de la taza y a la altura de la argolla otro orificio practicado "ad hoc".

3º.- En la cara frontal de la taza, y en su parte externa, se dispondrá por último una acanaladura o rebaje en forma de media caña que, corriendo de arriba abajo de la taza, en sentido vertical o perpendicular al piso, será utilizable en su caso para establecer la conducción de agua o subida del tubo de alimentación a la ducha anterior si de esta forma se desea y en vez de la anteriormente expuesta por el interior de la argolla. En tal supuesto, la nervadura aludida servirá de alojamiento al tubo o cañería alimentadora, evitando que sobresalga de la superficie extrema de la taza. La comunicación del tubo o cañería con el grifo ó pitorro se realiza en esta oportunidad a través del orificio para fijación de aquel elemento ya descrito en punto precedentes.

Al pie de la taza, y coincidente con el extremo inferior de la acanaladura o media caña recién mencionada, se establece una escotadura que permite el paso del tubo al interior de la taza, verificándose otra simétrica en la parte contraria para el mismo fin.

Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo tomarse en forma amplia y nunca de modo limitativo y siendo indiferentes las condiciones en que el Modelo se construya en cuanto a tamaño, colores o índole de los materiales emplea-

27448



80 dos, ya que los tubos de conducción de agua, por ejemplo, podrán indintintamente fabricarse en caucho, plomo, etc.

Para mayor claridad, los adjuntos dibujos representan la forma de realización práctica.

85 La fig. 1ª nos muestra en sección un corte de la taza, observándose el orificio anterior (1) y el posterior (2) para fijación de los dispositivos de ducha o válvulas de salida de líquido. En la parte interior de la argolla, aparece establecido el resalta (3) que, bien constituido como tal resalte o como una serie de anillos, servirá en su caso de sustentación al tubo alimentador de la ducha anterior, 90 pudiendo asimismo sustituirse por una cañería de conducción de la misma materia que la taza (4) y construída simultáneamente al realizar aquella. El elemento marcado con el (5) es el orificio de entrada de agua para alimentación de la ducha anterior, misión que realiza a través del tubo o cañería 95 últimamente mencionada. El rebaje de la parte delantera, o canal en forma de media caña, está marcado por la línea de puntos (6), estableciéndose las escotaduras (7) y (8) para entrada y salida de la tubería a establecer en dicho rebaje, es decir, que ha de alojarse en él.

100 La fig. 2ª es una vista de la parte frontal interna de la taza, apreciándose el orificio (1) y la escotadura (9) realizada en la argolla para permitir un más cómodo accionamiento de la ducha que se disponga.

105 Por último, la fig. 3ª ofrece una vista frontal y externa del conjunto en la que se distinguen claramente la acanaladura en forma de media caña (6), el orificio superior (1) y la escotadura inferior (7).

Se reivindicán como fundamentales todas las características subrayadas, con indiferencia como se ha dicho de colores,

27448



110 formas y materiales, siempre y cuando no alteren la esencialidad ya indicada del Modelo.

REIVINDICACIONES.

Se reivindican a nombre y favor de Don Sebastian J. Ruiz Acevedo, de nacionalidad española, los términos siguientes:

115 1º.- Una taza de retrete perfeccionada, caracterizada por disponerse inmediatamente debajo de la argolla circular de la misma, y respectivamente en las caras frontal y dorsal de la taza, sendos orificios o taladros que la atraviesan totalmente y sirven tanto para permitir la adaptación
120 de las válvulas de salida de agua como para, en su caso, dar entrada a las cañerías o tubos de conducción del mencionado elemento.

2º.- Una taza de retrete perfeccionada, según reivindicación primera, caracterizada por haberse previsto dos escotaduras, practicadas en la parte inferior-interna de la argolla de la taza, que coinciden exactamente con el emplazamiento de los orificios ya reivindicados y enmarcan a las
125 válvulas o grifos para su más fácil utilización.

3º.- Una taza de retrete perfeccionada, según anteriores
130 reivindicaciones, caracterizada porque en el interior de la misma, contorneando el perímetro de la argolla y por su parte interna, se ha establecido un resalte o serie de anillos del mismo material destinados a servir de sustentación y fijación a un tubo de conducción de agua que podrá discurrir por dicho perímetro para alimentación de la válvula o
135 ducha dispuesta en la parte anterior de la taza, o bien podrá sustituirse por un canal o cañería que, con la misma finalidad, se realizará simultáneamente a la construcción de la taza y en el mismo material constitutivo de ella.



27448

140 48.- Una taza de retrete perfeccionada, según anteriores
reivindicaciones, caracterizada porque, en la parte frontal
y externa de la misma, se dispondrá una acanaladura en forma
de media caña que, practicada verticalmente con respecto a
la taza y en sentido perpendicular al piso, está destinada a
145 servir de alojamiento a la tubería de alimentación de la
ducha anterior cuando se desee que el sistema de provisión
de líquido se realice exteriormente, evitando así que el vo-
lúmene de la cañería emplazada sobresalga de la superficie de
la taza y pudiéndose introducir el extremo inferior de esta
150 tubería hacia el interior de la taza por una escotadura "ad
hoc" realizada al pie o extremo inferior de la nervadura en
forma de media caña ya descrita.

59.- UNA TAZA DE RETRETE PERFECCIONADA.

155 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que
consta de SEIS HOJAS mecanografiadas por una sola cara, fo-
liadas y dibujos anexos.

Madrid, 14 de julio de 1951.

ANTONIO FERNANDEZ PASQUA
A. P.

Antonio Fernandez Pasqua

97.18



FIG. 1

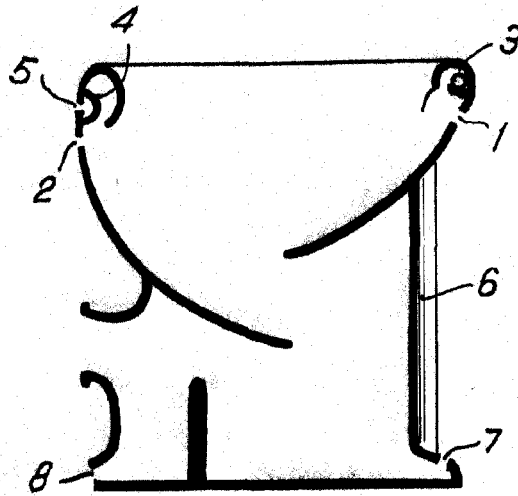


FIG 2

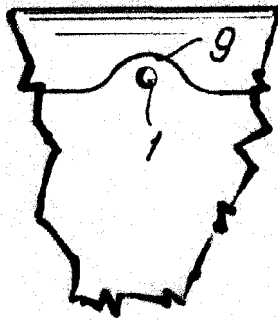
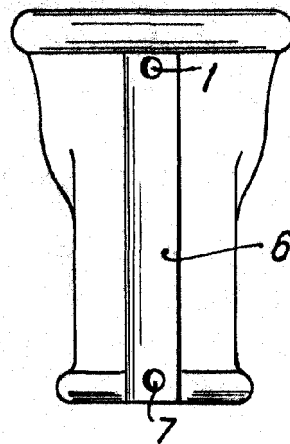


FIG. 3



Madrid 14 Julio de 1951

ANTONIO FERNANDEZ PASQUA.
P.P.

Escala variable.